



**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN  
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2015  
DEL DIA 18 DE AGOSTO DE 2015**



---

**JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACION EJERCICIO 2015 CELEBRADA EL DÍA MARTES 18  
DE AGOSTO DEL 2015.**

En Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 18 de agosto del año dos mil quince, se llevó a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EJERCICIO 2015**, de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de La Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sito en Boulevard Hidalgo y Comonfort, en esta Ciudad para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. INFORME DEL COMISARIO.
6. INTERVENCIÓN DEL ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
7. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
  - 7.1 Se solicita Autorización para que los Funcionarios de Apoyo estén Presentes en la reunión. 
  - 7.2 Dictamen de Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014.
  - 7.3 Presentación de Actividades y Avances de programas correspondientes al Primer trimestre de 2015 (Cuenta Pública).
  - 7.4 Presentación de Actividades y Avances de Programas correspondientes al Segundo Trimestre 2015 (Cuenta Pública).
  - 7.5 Presentación de los Estados Financieros al 31 de Marzo de 2015.
  - 7.6 Presentación de los Estados Financieros al 30 de Junio de 2015.
  - 7.7 Informe de Obras al 30 de Junio de 2015.
  - 7.8 Recursos Pendientes de Recibir.
  - 7.9 Resumen de Observaciones.
8. ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN.
  - 8.1 Modificaciones Presupuestales al Primer Trimestre de 2015.
  - 8.2 Modificaciones Presupuestales al Segundo Trimestre de 2015.
  - 8.3 Renovación de Poder, Titular de la Unidad Jurídica.
  - 8.4 Convenio de Coordinación para la Adquisición de Equipo SIDUR-JCES "Fideicomiso Común".
  - 8.5 Afectación Resultados de Ejercicio Anteriores.
  - 8.6 Pagos de Recargos, Actualizaciones e Intereses. 

8.7 Adquisiciones de Bienes.

8.8 Regularización de Nombramientos de confianza.

8.9 Personal Dado de Baja.

8.10 Bajas Desincorporadas de Bienes.

8.11 Dictamen de Estado Financieros al 31 de Diciembre del 2014.

8.12 Aprobación del Informe del Director.

8.13 Aprobación de Otorgamiento de Poder al Titular de la Unidad Jurídica.

8.14 Otorgamiento de Comodato.

**9. ASUNTOS GENERALES.**

**10. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.**

**11. CLAUSURA DE LA SESION.**

Del punto número 1, El **ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO**, Suplente del **LIC. GUILLERMO PADRES ELIAS**, Titular del Ejecutivo, Presidente, procedió a dar inicio a la sesión de Consejo con la toma de Lista de Asistencia, contando con la presencia de los siguientes miembros del Consejo de Administración: **ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO**, Suplente del **LIC. GUILLERMO PADRES ELIAS**, Titular del Ejecutivo, Presidente, quien preside el acto, en ausencia del Presidente de este Consejo, el Lic. Guillermo Padrés Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora. **LIC. OSCAR PEÑA CALDERON**, Suplente del **ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO**, Titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, vicepresidente, **C. ENRIQUE PESQUEIRA PELLAT**, Director General de la Junta de Caminos del Estado de Sonora y Secretario Técnico de este Consejo de Administración, **LIC. NORA MARIA VALENZUELA QUIJADA**, Suplente del **LIC. CARLOS FRANCISCO TAPIA ASTIAZARAN**, Oficial Mayor del Estado de Sonora, Vocal, **LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA**, Suplente del **L.A.E. CARLOS MANUEL VILLALOBOS ORGANISTA**, Secretario de Hacienda del Estado de Sonora, Vocal, **LAE. RENE JESUS VELARDE CARRILLO**, Suplente del **Prof. JESUS ROSARIO RODRIGUEZ QUIÑONES**, Delegado Estatal de SEDESOL, Vocal, **ING. NORMA LUISA ARCE MONROY**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, **ING. ALBERTO RAFAEL TORRES SOTO**, Comisario Público Ciudadano.

Del punto número 2, y una vez certificado el Quórum legal por el Comisario Público Ciudadano, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 10 del Reglamento Para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de las Administración Pública Paraestatal y 8 de la Ley Número 36, que crea la Junta de Caminos del Estado de Sonora, declara formalmente instaurada esta sesión.

Del punto número 3, El **ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO**, le da el uso de la palabra al secretario técnico, **C. ENRIQUE PESQUEIRA PELLAT**, quien procede a dar lectura al Orden del Día.

Acto seguido se solicita su aprobación a los miembros del Consejo de Administración.

**ACUERDO NÚMERO 18 DEL 2015.-** Dado que todos los miembros del Consejo de Administración presentes manifiestan su conformidad, aprobando por unanimidad el Orden del Día, correspondiente a la Segunda Reunión Ordinaria de Consejo de Administración del año 2015, documento que obra dentro de la carpeta relativa a la segunda reunión Ordinaria 2015, votando de la siguiente manera:

ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO.- Aprobado  
LIC. OSCAR PEÑA CALDERON.- Aprobado  
LIC. NORA MARIA VALENZUELA QUIJADA.- Aprobado  
LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA.- Aprobado  
LAE. RENE JESUS VELARDE CARRILLO.- Aprobado

**Del punto número 4,** relativo a la lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior el **ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO,** solicita la dispensa de dar lectura a dicha acta, puesto que la misma fue enviada anticipadamente a los miembros del Consejo de Administración para su revisión, documento que obra dentro de la carpeta relativa a la segunda reunión Ordinaria 2015, por lo que una vez presentado y explicado a los miembros del Consejo de Administración, se solicita su aprobación.

**ACUERDO NÚMERO 19 DEL 2015.-** Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes, el Acta correspondiente a la Primer Reunión Ordinaria del 2015, celebrada día lunes 26 de Marzo de 2015, votando de la siguiente manera:

ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO.- Aprobado  
LIC. OSCAR PEÑA CALDERON.- Aprobado  
LIC. NORA MARIA VALENZUELA QUIJADA.- Aprobado  
LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA.- Aprobado  
LAE. RENE JESUS VELARDE CARRILLO.- Aprobado

**Del punto número 5,** El Comisario Público informa que asistieron a los actos de presentación y apertura de proposiciones relativas a licitaciones convocadas por el organismo, verificando en todo momento se procediera con toda transparencia y cumpliendo con todos los aspectos previstos en la normatividad vigente, de igual manera procedieron a revisar los procedimientos de control que sigue el organismo para cumplir con los dispuesto en materia de cumplimiento de las metas institucionales de la Entidad, que la Entidad cuenta con su presupuesto de Egresos aprobado por su órgano de control, previamente a su remisión a la dependencia coordinadora sector, informar de la observaciones que presenten los entes fiscalizadores, así como las respuestas que realice la entidad para su solventación, vigilar el cumplimiento del blindaje electoral, así como verificar que

el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la Entidad contenga todos los requisitos que establece la normatividad aplicable, de igual forma agrega que el dictamen de auditores externos del ejercicio 2014, éste ya fue avalado por la Secretaría de la Contraloría General informándole que la revisión de dicho dictamen fue concluida por la Dirección de auditoría Gubernamental considerándole correcto, por lo que en su opinión dicho documento presenta razonablemente la evaluación de la estructura de control interno y los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre del 2014, documento que obra dentro de la carpeta relativa a la segunda reunión Ordinaria 2015.

**Del Punto número 6,** En uso de la palabra, la Ing. Norma Luisa Arce Monroy Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo manifiesta que la Entidad relativamente va al día, en cuanto a respuestas y solventaciones, asimismo que existen algunos atrasos de obras, los cuales son normales y en que su momento se van a ir justificando, agregando que la Entidad de lo que va del ejercicio, contó con 45 observaciones, entre el ISAF como del despacho Externo, dando así respuesta de las 45 observaciones a 16 en tiempo y forma, teniendo así la Entidad hasta éste momento un total de 29 observaciones y de las cuales se enviarán otras 4, para así quedarse con las menos observaciones posibles, de igual forma manifiesta que todas las observaciones del despacho externo ya se solventaron en su totalidad y que en cuanto a las observaciones que se traen directamente, son de la auditoría directa y que fuera de ahí la Entidad anda relativamente al día, aunando que las observaciones del año 2013 ya se están atendiendo para que sean solventadas en su totalidad al igual que las observaciones del ejercicio fiscal 2011 y 2012, para que únicamente queden pendientes las observaciones del ejercicio 2014, asimismo en el portal de transparencia la entidad llegó al cien por ciento, cumpliendo así con las metas establecidas.

**Del punto número 7,** en uso de la voz C. ENRIQUE PESQUEIRA PELLAT, explica:

**Del punto número 7.1,** en el uso de la voz el C. Enrique Pesqueira Pellat, solicita al consejo autorización para que los funcionarios de apoyo estén presentes en la Reunión, a lo cual el Consejo da su Autorización.

**Del punto número 7.2** El C. ENRIQUE PESQUEIRA PELLAT, solicita Autorización para que el Director de Administración, Ing. Gino Roberto Saracco Morales, intervenga en la explicación. Misma que se aprueba y en uso de la voz, manifiesta que es un informe complementario de auditoría externa de estados financieros al 31 de diciembre de 2014, el cual ya se avaló por la Secretaría de la Contraloría General informándole así al comisario público, que la revisión de dicho dictamen fue concluida por la Dirección de auditoría Gubernamental

considerándolo el comisario público como correcto. En Anexo No. 1 se acompaña detalle.

**Del punto número 7.3** El C. ENRIQUE PÉSQUEIRA PELLAT, solicita Autorización para que el Administrador Ing. Gino Roberto Saracco Morales, intervenga en la explicación de la Presentación de Actividades y Avances de Programas correspondientes al primer Trimestre del 2015 (Cuenta Pública), misma que se aprueba y en uso de la voz, en resumen explica que durante el primer Trimestre del 2015 el presupuesto programado de INGRESOS es de \$428,849,150 y el presupuesto modificado es de \$588,116,626 obteniendo un avance acumulado de los ingresos de \$103,987,327 que representa el 42.59% el presupuesto programado de EGRESOS es de \$428,849,150 y el presupuesto modificado es de \$588,116,626, y un avance acumulado para los egresos de \$11,873,374 que representa el 2.02%, dando como resultado en la variación ingreso-gasto la cantidad de -\$2,887,503. En anexo No. 2 se acompaña detalle.

**Del punto número 7.4.** El C. ENRIQUE PESQUEIRA PELLAT, solicita Autorización para que el Administrador Ing. Gino Roberto Saracco Morales, intervenga en la explicación de la Presentación de Actividades y Avances de Programas correspondientes al Segundo Trimestre del 2015 (Cuenta Pública), misma que se aprueba y en uso de la voz, en resumen explica que durante el Segundo Trimestre del 2015, el presupuesto programado de INGRESOS es de \$428,849,150, y el presupuesto modificado es de \$619,882,477, obteniendo un avance acumulado de los ingresos de \$265,365,499 que representa el 62.00% el presupuesto programado de EGRESOS es de \$428,849,150, y el presupuesto modificado es de \$619,882,477, y un avance acumulado para los egresos de \$186,129,949 que representa el 30.03%, dando como resultado en la variación ingreso-gasto la cantidad de \$79,735,550. En anexo No. 3 se acompaña detalle.

**Del Punto número 7.5** El C. ENRIQUE PESQUEIRA PELLAT, solicita Autorización para que el Director de Administración, Ing. Gino Roberto Saracco Morales, intervenga en la explicación. Misma que se aprueba y en uso de la voz, explica que durante el Primer Trimestre el Estado de Actividades en el total de INGRESOS reporta \$182,631,364 y en el total de egresos \$30,741,586. Así mismo, tenemos un total de activos de \$227,903,436, un patrimonio de \$208,955,809 y un total de pasivo \$18,947,627. Con esto se da por informado al Consejo. En anexo No. 4 se acompaña detalle.

**Del Punto número 7.6** El C. ENRIQUE PESQUEIRA PELLAT, pide Autorización para que el Director de Administración, Ing. Gino Roberto Saracco Morales, intervenga en la explicación. Misma que se aprueba y en uso de la voz, en resumen explica que durante el segundo Trimestre el Estado de Actividades en el total de INGRESOS reporta \$265,865,498 y en el total de EGRESOS reporta \$72,495,689. Así tenemos un total de activos de \$279,263,680, un patrimonio de \$250,132,449 y un total de pasivo de \$29,131,231. Con esto se da por informado al Consejo. En anexo No. 5 se acompaña detalle.

**Del punto número 7.7,** El C. ENRIQUE PESQUEIRA PELLAT, da a conocer el Informe de Obras al 30 de Junio de 2015. Con relación a los trabajos de Conservación se presenta un avance físico de 11%, con un importe contratado de \$113,035,125.39, con un total de 12 obras en proceso. Reconstrucción presenta un avance de 68%, con un importe contratado de \$79,615,658.42, con un total de 3 obras contratadas. Modernización y ampliación, presenta un avance físico de 78% con un importe contratado de \$59,346,534.65, con 1 obra en proceso. Construcción presenta un avance físico de 85%, con un importe contratado de \$93,132,276.04, con 4 obras en proceso. Estudios y proyectos, presenta un avance de 55.50%, con una inversión de \$7,600,928.29, con 22 proyectos realizados. Terminada la intervención el Consejo de Administración se dio por enterado de las obras ejecutadas. En anexo no.6 se acompaña detalle.

**Del punto número 7.8** El C. ENRIQUE PESQUEIRA PELLAT, solicita Autorización para que el Director de Administración, Ing. Gino Roberto Saracco Morales, intervenga en la explicación. Misma que se aprueba y en uso de la voz, manifiesta que se encuentra el organismo con recursos pendientes de recibir por parte de tesorería del Gobierno del Estado por un monto de \$40,046,009.36, agregando que el desglose se encuentra debidamente detallado en el anexo No.7 que se acompaña.

**ACUERDO NÚMERO 20 DEL 2015.**- Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes los recursos pendientes de recibir, aclarando el consejo de que se aprueba y se faculta a la entidad que en relación a los recursos pendientes de recibir correspondientes a las ADEFAS 2013 y 2014, se haga del conocimiento a las instancias correspondientes nuevamente para el deslinde de responsabilidades. Votando de la siguiente manera:

ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO.- Aprobado  
LIC. OSCAR PEÑA CALDERON.- Aprobado  
LIC. NORA MARIA VALENZUELA QUIJADA.- Aprobado  
LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA.- Aprobado  
LAE. RENE JESUS VELARDE CARRILLO.- Aprobado

**Del punto número 7.9** El C. ENRIQUE PESQUEIRA PELLAT, da a conocer al consejo el resumen de observaciones que cuenta la dependencia, manifestando que se cuentan con un total de 53 observaciones, de las cuales 43 se encuentran en procesos, siendo 2 del 2011, 1 del 2012, 10 del 2013 y 30 del 2014, de las cuales 2011, 2012 y 2013, ya se encuentran atendidas para su debida solventación, de igual manera de las 30 del año 2014, 23 ya se atendieron y el resto se van atender antes de 31 de agosto, para que así la dependencia no se quede con ninguna observación atendida y estar en espera de su solventación, asimismo de las 53 observaciones fueron ya atendidas 7 y de 3 no se tienen facultades, tal y como se explica en la tabla anexa al resumen de observaciones y que se acredita con el anexo No.8 que acompaña detalle.

**Del punto número 8** Sobre Asuntos a tratar en esta Sesión, el C. ENRIQUE PESQUEIRA PELLAT, expone para su ratificación y/o aprobación los siguientes puntos:

**Del punto número 8.1** Se informa sobre las modificaciones presupuestales al PRIMER Trimestre 2015, para lo cual el C. Enrique Pesqueira Pellat, solicita Autorización para que el Director de Administración, Ing. Gino Roberto Saracco Morales, intervenga en la explicación. Misma que se aprueba y en uso de la voz, en resumen explica, en la partida 1000 hay una variación de \$348,159. En la partida 2000 hay una variación de \$3,411,016. En la partida 3000 hay una variación de \$1,574,578. En la partida 5000 hay una variación de \$297,900. En la partida 6000 hay una variación de \$153,635,822. Teniendo un presupuesto original de \$428,849,150, un presupuesto modificado de \$588,116,626, con una variación total de \$159,267,476. En anexo No.9 acompaña detalle.

**ACUERDO NÚMERO 21 DEL 2015.-** Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes las Modificaciones Presupuestales al Primer Trimestre de 2015, con la salvedad de solicitar autorización de Oficialía Mayor, sobre la integración del presupuesto. Votando de la siguiente manera:

ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO.- Aprobado  
LIC. OSCAR PEÑA CALDERON.- Aprobado  
LIC. NORA MARIA VALENZUELA QUIJADA.- Aprobado  
LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA.- Aprobado  
LAE. RENE JESUS VELARDE CARRILLO.- Aprobado

**NOTA:** En la inteligencia que hasta el día en que se firma la presente acta, no se cuenta con la autorización de Oficialía Mayor.

**Del punto número 8.2** Se informa sobre las modificaciones presupuestales al SEGUNDO Trimestre 2015, para lo cual el C. Enrique Pesqueira Pellat, solicita Autorización para que el Director de Administración, Ing. Gino Roberto Saracco Morales, intervenga en la explicación. Misma que se aprueba y en uso de la voz, en resumen explica, en la partida 1000 hay una diferencia de \$-686,557. En la partida 2000 hay una variación de \$1,963,584. En la partida 3000 hay una variación de \$4,026,357. En la partida 5000 hay una variación de \$343,803. En la partida 6000 hay una variación de \$185,386,139. Teniendo un presupuesto original de \$428,849,150, un presupuesto modificado de \$619,882,477, con una variación total de \$191,033,328. En anexo No.10 se acompaña detalle.

**ACUERDO NÚMERO 22 DEL 2015.-** Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes las Modificaciones Presupuestales al Segundo Trimestre de 2015, con la salvedad de solicitar autorización de Oficialía Mayor, sobre la integración del presupuesto. Votando de la siguiente manera:

ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO.- Aprobado  
LIC. OSCAR PEÑA CALDERON.- Aprobado



LIC. NORA MARIA VALENZUELA QUIJADA.- Aprobado  
LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA.- Aprobado  
LAE. RENE JESUS VELARDE CARRILLO.- Aprobado

**NOTA:** En la inteligencia que hasta el día en que se firma la presente acta, no se cuenta con la autorización de Oficialía Mayor.

**Del punto número 8.3** El C. Enrique Pesqueira Pellat, solicita que se le sea revocado el poder al C. LIC. MARCO ANTONIO FIGUEROA MONTOYA, quien ocupara el puesto de titular de la Unidad Jurídica de la Junta de Caminos del Estado de Sonora y otorgar el nuevo poder al LIC. ISMAEL ACUÑA CONTRERAS, titular de la unidad jurídica, tal y como se detalla en el anexo 11 que se acompaña al presente; Por lo que una vez expuesto lo anteriormente descrito a los miembros del Consejo de Administración, se solicita su aprobación.

**ACUERDO NÚMERO 23 DEL 2015.-** Se Autoriza por unanimidad de votos de los miembros presentes, la revocación de Poder al C. LIC. MARCO ANTONIO FIGUEROA MONTOYA, agregando de que se formule un nuevo punto de aprobación a la orden del día, que corresponde al **8.13** y que se denominará Aprobación de Otorgamiento de Poder al Titular de la Unidad Jurídica. Votando de la siguiente manera:

ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO.- Aprobado  
LIC. OSCAR PEÑA CALDERON.- Aprobado  
LIC. NORA MARIA VALENZUELA QUIJADA.- Aprobado  
LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA.- Aprobado  
LAE. RENE JESUS VELARDE CARRILLO.- Aprobado

**Del punto número 8.4** El C. Enrique Pesqueira Pellat, solicita la revisión y aprobación del Convenio de Coordinación para la Adquisición de Equipo SIDUR-JCES "Fideicomiso Común", manifestando que derivado de la DECIMO REUNION DEL COMITÉ TECNICO DEL FIDEICOMISO COMUN, celebrada el 22 de diciembre de 2014, con referencia al Punto IV Autorizaciones de Pago se acordó como ejecutora del Programa de Bacheo en el Estado y de Caminos Rurales a SIDUR entre otras la adquisición de una Motoconformadora usada que se destine a dar mantenimiento a los caminos rurales mediante convenios con municipios por un importe de \$820,000.00(Ochocientos veinte mil pesos) autorizada mediante orden de pago PG-10-14-AD/001. Por otra parte, mediante CONVENIO DE COORDINACION PARA DAR MANTENIMIENTO A CAMINOS RURALES EN CADA MUNICIPIO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA ADQUISICION DE EQUIPO celebrado por una parte la Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Sonora y por otra parte la Junta de Caminos del Estado de Sonora con fecha 19 de junio de 2015, donde se faculta al titular de la Junta de Caminos a comprar una Motoconformadora usada por la cantidad de \$820,000.00 tomando las medidas pertinentes para que ese equipo se destine a dar mantenimiento a los caminos

rurales mediante convenios con los 72 municipios del Estado. Así mismo, con fecha 04 de agosto de 2015 se recibió vía transferencia electrónica a la cuenta bancaria Santander de la Junta de Caminos No. 65504174731 la cantidad de \$820,000.00 en base al convenio anteriormente citado. En anexo No.12 se acompaña detalle, Una vez presentado y explicado a los miembros del Consejo de Administración, se solicita su aprobación.

**ACUERDO NÚMERO 24 DEL 2015.-** Se Aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes, el Convenio de Coordinación para la Adquisición de Equipo SIDUR-JCES "Fideicomiso Común" y ejercer los recursos destinados, con apego a la ley de adquisiciones, así como iniciar los trámites de comodato con el municipio de la Colorada, votando de la siguiente manera:

ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO.- Aprobado  
LIC. OSCAR PEÑA CALDERON.- Aprobado  
LIC. NORA MARIA VALENZUELA QUIJADA.- Aprobado  
LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA.- Aprobado  
LAE. RENE JESUS VELARDE CARRILLO.- Aprobado

**NOTA:** En la inteligencia que hasta el día en que se firma la presente acta, no se ha concluido con el trámite de adquisición del equipo y por consiguiente no se ha iniciado con el trámite de Comodato.

**Del punto número 8.5** Se solicita la aprobación de las Afectaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, para lo cual el C. Enrique Pesqueira Pellat pide Autorización para que el Director de Administración, Ing. Gino Roberto Saracco Morales, intervenga en la explicación. Misma que se aprueba y en uso de la voz, en resumen explica que se somete para autorización de éste Consejo de Administración la afectación de la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores en el ejercicio fiscal 2014 y 2015 derivado del registro por la depreciación de bienes muebles de la Junta de Caminos calculado en apego a los "Parámetros de Estimación de Vida Útil" emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) con fundamento en los artículos 11 y 12 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aunando que el año que se está afectando es 2014, con bienes adquiridos en los años 2012 y 2013, por la cantidad total de \$137,492.57, al igual que año que se afecta lo es el 2015, por compras adquiridas en los años 2012, 2013 y 2014, por la cantidad total de \$101,809.20, documentos que obran dentro de la carpeta relativa a la segunda reunión Ordinaria 2015. Por lo que una vez informado el Consejo de Administración se solicita su aprobación.

**ACUERDO NÚMERO 25 del 2015.-** Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes la Afectación de Resultados de Ejercicios Anteriores, del ejercicio fiscal 2014, por la cantidad de \$137,492.57 y del ejercicio 2015, por la cantidad de \$101,809.20, por concepto de depreciación de bienes muebles en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, votando de la siguiente manera:

ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO.- Aprobado  
LIC. OSCAR PEÑA CALDERON.- Aprobado  
LIC. NORA MARIA VALENZUELA QUIJADA.- Aprobado  
LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA.- Aprobado  
LAE. RENE JESUS VELARDE CARRILLO.- Aprobado

**Del punto número 8.6** Se solicita la aprobación de Pagos de recargos, actualizaciones e intereses, todos ellos derivados de la aplicación de pagos con cargo de operación de la Junta de Caminos para el Estado de Sonora, afectando la partida 39501, para lo cual el C. Enrique Pesqueira Pellat pide Autorización para que el Director de Administración, Ing. Gino Roberto Saracco Morales, intervenga en la explicación, documentos que obran dentro de la carpeta relativa a la segunda reunión Ordinaria 2015. Misma que se aprueba y en uso de la voz, en resumen explica lo siguiente:

1. Revalidación de placas del ejercicio 2013, al Gobierno del Estado pagadas en 2014, arrojando así dicho pago extemporáneo de recargos por la cantidad total de \$13,566.00
2. Pago de Recargos INFONAVIT de los ejercicios fiscales del 2006 al 2013, siendo estas aportaciones pagadas en el año fiscal 2014, arrojando así la cantidad total pagada de \$2,180.00.
3. Aportaciones y Amortizaciones INFONAVIT del segundo bimestre pagadas en el mes de mayo del 2015, arrojando así la cantidad total pagada de \$10,808.28
4. Declaración complementaria de pagos provisionales del mes de Diciembre de 2014 y febrero de 2015, pagadas en mayo de 2015, arrojando así la cantidades totales pagadas de \$96.00 y \$99.00.
5. Pago de Aportaciones al SAR-ISSSTE primer y segundo bimestre de 2015, arrojando así las cantidades totales pagadas de \$3,715.06 y \$1,440.24.
6. Pagos de cuotas y aportaciones al ISSSTE, primera quincena de enero y primera y segunda quincena de febrero todos ellos del 2015 y pagadas en junio del 2015, arrojando así las cantidades totales pagadas de \$2,480.32, \$2,203.81 y \$1,957.24

Agregando que los pagos totales que se realizaron, corresponden éstos a los años fiscales 2014 y 2015 y fueron por la cantidad total de \$38,546.37

Por lo que una vez informado el Consejo de Administración se solicita su aprobación.



**ACUERDO NÚMERO 26 del 2015.-** Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes, el Pago de recargos, actualizaciones e intereses, en el ejercicio 2014, por la cantidad total de \$15,746.42 y por el ejercicio 2015, por la cantidad de \$22,799.95, con la salvedad de solicitar autorización de oficialía mayor e incluir en el acta los oficios de prorroga a las pólizas de seguro de vida contratadas, votando de la siguiente manera:

ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO.- Aprobado  
LIC. OSCAR PEÑA CALDERON.- Aprobado  
LIC. NORA MARIA VALENZUELA QUIJADA.- Aprobado  
LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA.- Aprobado  
LAE. RENE JESUS VELARDE CARRILLO.- Aprobado

**NOTA:** En la inteligencia que hasta el día en que se firma la presente acta, no se cuenta con la autorización de Oficialía Mayor, ni con los oficios de prorroga referentes a las pólizas de seguro de vida contratadas.

**Del punto número 8.7** El C. Enrique Pesqueira Pellat, solicita la Aprobación de Adquisición de Bienes al 30 de junio de 2015, explicando que se realizaron las adquisiciones en apego a los programas de trabajo y metas establecidas en el presupuesto de egresos autorizado, por un total de \$741,605.77. Una vez informado el Consejo de Administración se solicita su aprobación. En anexo No.13 se acompaña detalle.

**ACUERDO NÚMERO 27 del 2015.-** Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes, la adquisición e incorporación de bienes, en el ejercicio 2015, por la cantidad de \$741,605.77, votando de la siguiente manera:

ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO.- Aprobado  
LIC. OSCAR PEÑA CALDERON.- Aprobado  
LIC. NORA MARIA VALENZUELA QUIJADA.- Aprobado  
LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA.- Aprobado  
LAE. RENE JESUS VELARDE CARRILLO.- Aprobado

**Del punto número 8.8** El C. Enrique Pesqueira Pellat, solicita la regularización de nombramientos de Confianza, ello con fundamento en los artículos 9 fracción VI y 12 fracción X de la Ley Número 36 que crea la Junta de Caminos del Estado de Sonora, siendo éstos los siguientes:

Nombre	Cargo	Nivel
Alma Gabriela Nevarez Enriquez	Jefe de Departamento	9
Irma Anahi Tequida Acuña	Jefe de Departamento	9

Rumaldo Flores Amarillas	Director de Área	11
José Refugio Gómez Velázquez	Jefe de Departamento	9
Ismael Acuña Contreras	Director de Área	11

Por lo que una vez informado el Consejo de Administración se solicita su aprobación. En anexo No.14 se acompaña detalle.

**ACUERDO NÚMERO 28 del 2015.-** Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes, la regularización de nombramientos de confianza, en apego al tabulador de sueldos del Gobierno del Estado de Sonora los, votando de la siguiente manera:

ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO.- Aprobado  
 LIC. OSCAR PEÑA CALDERON.- Aprobado  
 LIC. NORA MARIA VALENZUELA QUIJADA.- Aprobado  
 LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA.- Aprobado  
 LAE. RENE JESUS VELARDE CARRILLO.- Aprobado

**Del punto número 8.9** El C. Enrique Pesqueira Pellat, solicita la Aprobación de Personal Dado de Baja, informando que se procedió a dar por terminada la relación laboral con los trabajadores, cubriéndoles en su totalidad las indemnizaciones que por prestación laboral señala la Ley Federal del Trabajo previa firma del finiquito respectivo, evitando con esto cualquier Juicio en materia laboral en contra del Organismo, documentos que obran dentro de la carpeta relativa a la segunda reunión Ordinaria 2015. Se presentó el listado de personal dado de baja.

Nombre	Puesto	Nivel Salarial	Importe	Unidad	Motivo de la Baja
CASTULO ZAZUETA ORTEGA	MAESTRO OPERARIO	3A	60,192.45	RESIDENCIA NAVOJOA	JUBILACION
ESTEBAN VERDUGO MARTINEZ	COORD DE MTTTO	3A	63,038.93	RESIDENCIA OBREGON	JUBILACION
MARCO ANTONIO FIGUEROA MONTOYA	DIRECTOR DE AREA	11	193,467.58	UNIDAD JURIDICA	LIQUIDACION
FRANCISCO RAMON CAMPOY PIÑA	MAESTRO DE SERVICIO	3A	67,389.16	RESIDENCIA NAVOJOA	JUBILACION
CLAUDIO VALDEZ VARELA	SUBDIRECTOR	10	15,470.29	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	RENUNCIA

AMADOR GRIJALVA ABRIL	JEFE DE DEPARTAMENTO	9	18,566.05	RESIDENCIA MOCTEZUMA	RENUNCIA
RAFAEL ZAMORA VALDEZ	COORD DE CONSTRUCCION	61	115,422.70	COORD SUPERINTENDENCIA MAQUINARIA	JUBILACION

**ACUERDO NÚMERO 29 del 2015.-** Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes al Personal, la relación de personal dado de baja, votando de la siguiente manera:

ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO.- Aprobado  
 LIC. OSCAR PEÑA CALDERON.- Aprobado  
 LIC. NORA MARIA VALENZUELA QUIJADA.- Aprobado  
 LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA.- Aprobado  
 LAE. RENE JESUS VELARDE CARRILLO.- Aprobado

**Del punto número 8.10** En uso de la voz el C. ENRIQUE PESQUEIRA PELLAT, solicita la aprobación de la Desincorporación de Bienes Muebles, por un importe total de \$5,095,773.94, En referencia del lineamiento TRIGESIMO NOVENO del Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, en relación a la promoción de la desincorporación y enajenación de bienes muebles que se consideran como improductivos u obsoletos, ociosos, innecesarios o de desecho, se somete al Consejo de Administración la aprobación para baja de los bienes muebles que se adjuntan al presente punto con el propósito de cumplir con las disposiciones legales aplicables para su posterior validación por la División Jurídica del Ejecutivo Estatal.

Dicha Desincorporación de Bienes Muebles se integra de la siguiente forma:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1241	Mobiliario y Equipo	\$304,497.81
1244	Equipo de Transporte	\$1,897,325.74
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$2,646,649.39
7630	Bienes Bajo Contrato de Comodato	\$247,301.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$5,095,773.94</b>

En anexo15 se acompaña detalle. Una vez presentado y explicado a los miembros del Consejo de Administración, se solicita su aprobación.

**ACUERDO NÚMERO 30 del 2015.-** Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes, la Desincorporación de Bienes, sin afectar la contabilidad, hasta concluir los trámites correspondientes. Votando de la siguiente manera:

ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO.- Aprobado  
 LIC. OSCAR PEÑA CALDERON.- Aprobado

LIC. NORA MARIA VALENZUELA QUIJADA.- Aprobado  
LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA.- Aprobado  
LAE. RENE JESUS VELARDE CARRILLO.- Aprobado

**Del punto número 8.11** El C. Enrique Pesqueira Pellat solicita la aprobación en lo particular, del informe complementario de auditoría externa de estados financieros al 31 de diciembre de 2014, tal y como ya se explicó en el punto 7.2 de la presente acta en que se actúa, documentos que obran dentro de la carpeta relativa a la segunda reunión Ordinaria 2015

**ACUERDO NÚMERO 31 del 2015.-** Se aprueba en lo particular, por unanimidad de votos de los miembros presentes, el dictamen de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, votando de la siguiente manera:

ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO.- Aprobado  
LIC. OSCAR PEÑA CALDERON.- Aprobado  
LIC. NORA MARIA VALENZUELA QUIJADA.- Aprobado  
LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA.- Aprobado  
LAE. RENE JESUS VELARDE CARRILLO.- Aprobado

**Del punto número 8.12** El C. Enrique Pesqueira Pellat solicita la aprobación, en lo general, del Informe del Director presentado en el Punto 7 del orden del día, documentos que obran dentro de la carpeta relativa a la segunda reunión Ordinaria 2015.

**ACUERDO NÚMERO 32 del 2015.-** Se aprueba, en lo general, por unanimidad de votos de los miembros presentes el Informe del Director, votando de la siguiente manera:

ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO.- Aprobado  
LIC. OSCAR PEÑA CALDERON.- Aprobado  
LIC. NORA MARIA VALENZUELA QUIJADA.- Aprobado  
LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA.- Aprobado  
LAE. RENE JESUS VELARDE CARRILLO.- Aprobado

**Del punto número 8.13** El C. Enrique Pesqueira Pellat, solicita la aprobación de otorgamiento de poder al nuevo titular de la Unidad Jurídica C. LIC. ISMAEL ACUÑA CONTRERAS, tal y como se acordó en el punto 8.3 de la presenta acta en que se actúa; Por lo que una vez expuesto lo anteriormente descrito a los miembros del Consejo de Administración, se solicita su aprobación.

**ACUERDO NÚMERO 33 DEL 2015.-** Se Autoriza por unanimidad de votos de los miembros presentes, la Aprobación de Otorgamiento de Poder al Titular de la Unidad Jurídica. Votando de la siguiente manera:

ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO.- Aprobado  
LIC. OSCAR PEÑA CALDERON.- Aprobado  
LIC. NORA MARIA VALENZUELA QUIJADA.- Aprobado

LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA.- Aprobado  
LAE. RENE JESUS VELARDE CARRILLO.- Aprobado

**Del punto número 8.14** El C. Enrique Pesqueira Pellat, solicita la aprobación de la solicitud del municipio de Onavas, mediante la cual requieren a éste organismo en comodato o donación una pipa y un Dompe de volteo, ya que el municipio no cuenta con los mismo, para así brindar un mejor servicio a la comunidad de Onavas, Sonora; Por lo que una vez expuesto lo anteriormente descrito a los miembros del Consejo de Administración, se solicita su aprobación. En anexo16 se acompaña detalle.

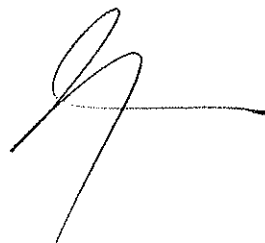
**ACUERDO NÚMERO 34 DEL 2015.-** Se Autoriza por unanimidad de votos de los miembros presentes, la aprobación de iniciar los trámites para realizar convenio comodato indefinido de un camión de Volteo tipo Dompe al municipio de Onavas, con salvedad de que firme el convenio previo a la firma del acta. Votando de la siguiente manera:

ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO.- Aprobado  
LIC. OSCAR PEÑA CALDERON.- Aprobado  
LIC. NORA MARIA VALENZUELA QUIJADA.- Aprobado  
LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA.- Aprobado  
LAE. RENE JESUS VELARDE CARRILLO.- Aprobado

**NOTA:** En la inteligencia que hasta el día de la firma de la presente acta, no se cuenta con el convenio firmado.

**Del punto número 9,** referente a los Asuntos Generales, en uso de la voz el C. Enrique Pesqueira Pellat, manifiesta de manera informativa que se solicitó la opinión del asesor externo que cuenta la Junta de caminos para el Estado de Sonora, ello para tratar los derechos del personal y así darle transparencia a tal acto y con apego a la ley federal del trabajo por ser un organismo público descentralizado, tanto el personal de confianza como el de base se rigen por la mencionada ley, a diferencia de las entidades centralizadas, por lo que una vez que el personal sea despedido, por la siguiente administración, tiene derecho a una liquidación, esto lo alude a manera de que el consejo de administración tenga conocimiento, que si en dado caso el personal al despedirlo, éste tiene el derecho de demandar o no a quien corresponda por dicho despido, siendo esto a grandes rasgos lo que manifestó.

**Del punto número 10,** se presenta un resumen preliminar de los acuerdos tomados en esta sesión quedando de esta forma agotado este punto.





**RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR LOS MIEMBROS PRESENTES, RELATIVOS A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA, A LOS 18 DIAS DEL MES AGOSTO DEL 2015.**

9

PUNTO 3	ACUERDO 18 DEL 2015	SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL AÑO 2015.
PUNTO 4	ACUERDO 19 DEL 2015	SE APRUEBA EL ACTA DE LA PRIMER REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL 2015, CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.
PUNTO 7.8	ACUERDO 20 DEL 2015	SE APRUEBA Y SE FACULTA A LA ENTIDAD QUE EN RELACION A LOS RECURSOS PENDIENTES DE RECIBIR CORRESPONDIENTES A LAS ADEFAS 2013 Y 2014, SE HAGA DE CONOCIMIENTO A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES NUEVAMENTE PARA EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES.
PUNTO 8.1	ACUERDO 21 DEL 2015	SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2015. CON SALVEDAD DE SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE OFICIALIA MAYOR, SOBRE LA INTEGRACION DEL PRESUPUESTO.
PUNTO 8.2	ACUERDO 22 DEL 2015	SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2015. CON SALVEDAD DE SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE OFICIALIA MAYOR, SOBRE LA INTEGRACION DEL PRESUPUESTO.
PUNTO 8.3	ACUERDO 23 DEL 2015	SE APRUEBA LA REVOCACION DE PODER AL C. LIC. MARCO ANTONIO FIGUEROA MONTOYA.
PUNTO 8.4	ACUERDO 24 DEL 2015	SE APRUEBA EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO SIDUR-JCES "FIDEICOMISO COMÚN" Y EJERCER LOS RECUROS DESTINADOS, CON APEGO A LA LEY DE ADQUISIONES, ASI COMO INICIAR LOS TRAMITES DE COMODATO CON EL MUNICIPIO DE LA COLORADA.
PUNTO 8.5	ACUERDO 25 DEL 2015	SE APRUEBA LA AFECTACIÓN RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL EJERCICIO FISCAL 2014 POR LA CANTIDAD DE \$137,492.57 Y DEL EJERCICIO 2015, POR LA CANTIDAD DE \$101,809.20, POR CONCEPTO DE DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES EN APEGO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

16

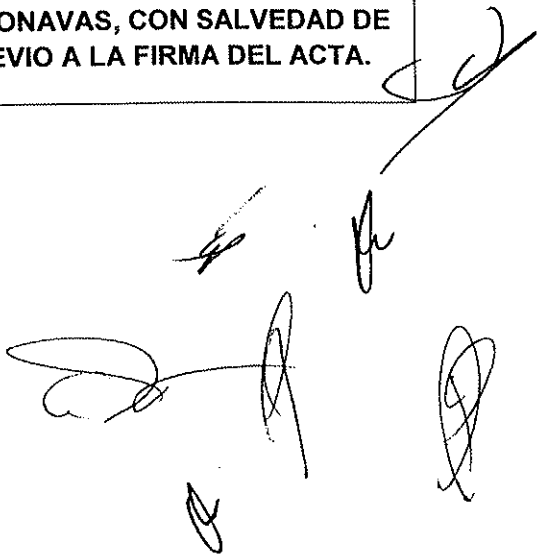
*[Large handwritten signature]*

9

PUNTO 8.6	ACUERDO 26 DEL 2015	SE APRUEBA EL PAGO DE RECARGOS, ACTUALIZACIONES E INTERESES, EN EL EJERCICIO 2014 POR LA CANTIDAD DE \$15,746.42 Y POR EL EJERCICIO 2015 POR LA CANTIDAD DE \$22,799.95, CON LA SALVEDAD DE SOLICITAR AUTORIZACION DE OFICIALIA MAYOR E INCLUIR EN EL ACTA LOS OFICIOS DE PRORROGA A LAS POLIZAS DE SEGURO DE VIDA CONTRATADAS.
PUNTO 8.7	ACUERDO 27 DEL 2015	SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN E INCORPORACION DE BIENES EN EL EJERCICIO 2015, POR LA CANTIDAD DE \$741,605.77
PUNTO 8.8	ACUERDO 28 DEL 2015	SE APRUEBA LA REGULARIZACION DE NOMBRAMIENTOS DE CONFIANZA, EN APEGO AL TABULADOR DE SUELDOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.
PUNTO 8.9	ACUERDO 29 DEL 2015	SE APRUEBA LA RELACION DE PERSONAL DADO DE BAJA.
PUNTO 8.10	ACUERDO 30 DEL 2015	SE APRUEBA LA DESINCORPORACION DE BIENES, SIN AFECTAR LA CONTABILIDAD, HASTA CONCLUIR LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES.
PUNTO 8.11	ACUERDO 31 DEL 2015	SE APRUEBA EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2014
PUNTO 8.12	ACUERDO 32 DEL 2015	SE APRUEBA EN LO GENERAL EL INFORME DEL DIRECTOR
PUNTO 8.13	ACUERDO 33 DEL 2015	SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE PODER AL LIC. ISMAEL ACUÑA CONTRERAS, TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
PUNTO 8.14	ACUERDO 34 DEL 2015	SE APRUEBA INICIAR LOS TRAMITES PARA REALIZAR CONVENIO COMODATO INDEFINIDO DE UN CAMION VOLTEO TIPO DOMPE AL MUNICIPIO DE ONAVAS, CON SALVEDAD DE QUE FIRME EL CONVENIO PREVIO A LA FIRMA DEL ACTA.

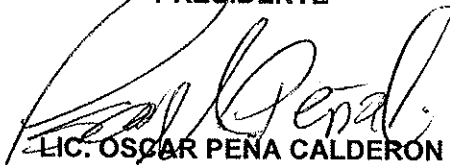
4

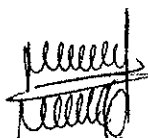
~~2~~




No habiendo otro asunto por tratar y desahogando de esta forma el punto número 11 del Orden del Día, en base a la facultad establecida en la fracción I, del Artículo 9, del Reglamento Interior de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, el **ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO**, Suplente del **LIC. GUILLERMO PADRES ELIAS**, Titular del Ejecutivo, Presidente, tiene a bien declarar Clausurada esta Segunda Reunión Ordinaria del Consejo de Administración del 2015, siendo las 13:14 horas del día 19 de Agosto de 2015. Firman en ella de conformidad las personas que intervinieron.

**ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO**  
Suplente de:  
**LIC. GUILLERMO PADRES ELIAS**  
Titular del Ejecutivo  
**PRESIDENTE**

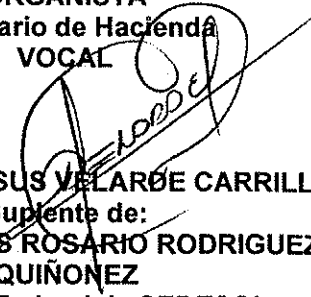
  
**LIC. OSCAR PEÑA CALDERON**  
Suplente de:  
**ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO**  
Titular de SIDUR  
**VICEPRESIDENTE**

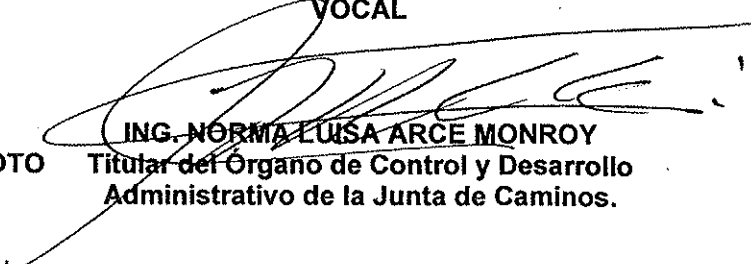
  
**CP. NORA MARIA VALENZUELA QUIJADA**  
Suplente de:  
**LIC. CARLOS FRANCISCO TAPIA ASTIAZARAN**  
Oficial Mayor  
**VOCAL**

  
**ING. ALBERTO RAFAEL TORRES SOTO**  
**COMISARIO PUBLICO CIUDADANO**

  
**C. ENRIQUE PESQUEIRA PELLAT**  
Titular de JCES  
**SECRETARIO**

**LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA**  
Suplente de:  
**LAE. CARLOS MANUEL VILLALOBOS ORGANISTA**  
Secretario de Hacienda  
**VOCAL**

  
**L.A.E RENE JESUS VELARDE CARRILLO**  
Suplente de:  
**PROFR. JESUS ROSARIO RODRIGUEZ QUIÑONEZ**  
Delegado Federal de SEDESOL  
Delegación Sonora  
**VOCAL**

  
**ING. NORMA LUISA ARCE MONROY**  
Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Junta de Caminos.